

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BARRINGTON ISLAND S.A.

En Puerto Ayora, cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos, a los veinte días del mes de mayo del 2020 siendo las ocho horas de la mañana, en la oficina ubicada en Galápagos Santa Cruz Puerto Ayora, se encuentran reunidos el ciento por ciento (100%) de los Accionistas de BARRINGTON ISLAND S.A. conformados por las siguientes personas:

Los accionistas Jack Randall Nelson Hanner y Ángel Misael Ramos Chalen, resuelven que actúen como Presidente de la Junta el señor Ángel Misael Ramos Chalen y como Secretario de la Junta Jack Randall Nelson Hanner. En virtud de que las personas naturales presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito de la compañía y amparadas en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actualmente vigente, éstas deciden en forma libre y voluntaria constituir la junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía BARRINGTON ISLAND S.A.

Para el efecto, por disposición estatutaria, actúa como Presidente de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas el señor Ángel Misael Ramos Chalen y como secretario también por disposición estatutaria, el señor Jack Randall Nelson Hanner. En vista de lo resuelto, el presidente de la junta solicita a la secretaría de la misma, se sirva elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y certificar si ellas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, ante lo cual, la secretaría manifiesta que luego de elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y verificar el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, da fe que las dos personas presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito y pagado de la compañía.

Por lo antes expuesto, el presidente declara válidamente constituida e instalada esta junta general extraordinaria de accionistas de la compañía BARRINGTON ISLAND S.A. por lo que a continuación propone a la junta el siguiente orden del día a tratarse:

1. Aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2019
2. Aprobar el Informe del Gerente General del año 2019 a los Accionistas.
3. Aprobar el Informe de Comisario del año 2019 a los Accionistas.
4. Nombrar al Comisario del ejercicio económico.

En virtud de lo expuesto por el Presidente, luego de deliberar por unos momentos, esta junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía BARRINGTON ISLAND S.A. resuelve en forma unánime aprobar el orden del día propuesto por lo cual pasa a conocerlo y resolverlo a continuación.

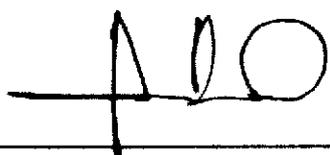
1. Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día y se procede a aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2019.
2. Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, que se refiere al Informe del General a los Accionistas de la Compañía BARRINGTON ISLAND S.A. y resuelve aprobar el informe.
3. A continuación se pasa a conocer y resolver el tercer punto del orden del día, que es sobre el Informe de Comisario a los Accionistas, enseguida se procede a leerlo y aprobarlo.

4. Finalmente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, que se refiere al Comisario para el ejercicio 2020, por lo cual se procede nombrar al Ing. Emely López, para el ejercicio económico 2020 de la compañía BARRINGTON ISLAND S.A.

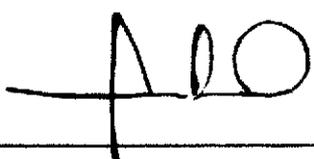
El secretario de la junta toma la palabra y expone a los presentes que se ha cumplido el orden del día, luego de deliberar por unos momentos, esta junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, resuelve aprobar la moción propuesta. Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, procediéndose a leerla en alta voz, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, por lo cual la declara concluida siendo las diez horas del día del mismo día.



JACK RANDALL NELSON HANNER
ACCIONISTA



ÁNGEL MISAEL RAMOS CHALEN
ACCIONISTA



ÁNGEL MISAEL RAMOS CHALEN
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS



JACK RANDALL NELSON HANNER
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS